

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA

Reporte: CTUNCTAD
V.4000
JUAN CARLOS LOPEZ RODRIG
Página 1 de 1
03/09/2010 10:26:46

Nit: 899.999.063-3

Movimiento No. 1 del 1451
Vigencia 2010

Handwritten initials

OTR No. 1

FECHA 03/09/2010
CONTRATISTA CARDENAS OVALLE LUIS ENRIQUE
NIT/C.C. 17170247
DIRECCIÓN CL 53 B SUR 27 10 BRR SAN VICENTE FERRER BOGOTA
TELÉFONO 5637622

12 de octubre 10:00 20-9

OBJETO GENERAL SE REALIZA UN OTROSI A LA ODS NO 1451 ELABORADA EL 05 DE AGOSTO DE 2010 EN EL SENTIDO DE ACLARAR LOS VALORES TOTALES POR CONCEPTO DE MANO DE OBRA Y DE PAGOS CON CARGO A TERCEROS, ADEMAS SE INCLUYE LA CLAUSULA DE GARANTIAS Y SE MODIFICA LA CLAUSULA FORMA DE PAGO, SEGUN SOLICITUD DCI-163 REALIZADA POR EL INTERVENTOR JOSE ARCANGEL MELO.

NOTA: SE MANTIENEN LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS PACTADOS EN LA ODS NO 1451 ELABORADA EL 05 DE AGOSTO DE 2010.

ANEXOS ORIGINAL ODS NO 1451 ELABORADA EL 05 DE AGOSTO DE 2010, OFICIO

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0)

INTERVENTORÍA MELO ARROYO JOSE ARCANGEL

CLÁUSULAS

NOTA PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES
HACER ADECUACIONES ARQUITECTONICAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS DEL MOBILIARIO DEL AUDITORIO 104 DEL EDIFICIO 205 FALS BORDA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DETALLES:
* VALOR MANO DE OBRA CORRESPONDIENTE A LA ODS 1451 (ITEMS 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11 Y 14)
\$4.345.000
* VALOR PAGO CON CARGO A TERCEROS CORRESPONDIENTE A ODS 1451 (ITEMS 6, 7, 8, 9, 12 Y 13)
\$10.763.500
VALOR TOTAL DE LA ORDEN \$15.108.500

GARANTÍAS
EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS
- B) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

FORMA DE PAGO
LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA:

- (1) PAGO POR VALOR DE \$7.554.250, QUE CORRESPONDE AL 50% DE ANTICIPO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO PREVIA PRESENTACION Y APROBACION DE LAS POLIZAS REQUERIDAS.
 - (1) UN PAGO POR VALOR DE \$ 7.554.250 EL CUAL INICIARA TRAMITE PREVIA PRESENTACION DE LA CUENTA DE COBRO, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR Y CERTIFICACION EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002.
- EN CASO DE SER RESPONSABLE POR LA TENENCIA DE BIENES DE LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA REQUIERE PRESENTAR EL PAZ Y SALVO DE LA SECCIÓN DE INVENTARIOS PARA EL ÚLTIMO PAGO.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TESURERIA
PAGADO
24 OCT 2010
Handwritten signature

Handwritten signature
SERGIO BOLAÑOS CUELLAR
ORDENADOR DEL GASTO

LUIS ENRIQUE CARDENAS OVALLE
Contratista